

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMAGRO ANUNCIO

Cuenta general ejercicio 2021.

Se encuentra expuesta al público, durante el plazo de 15 días, la cuenta general y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre la misma, de fecha 20 de mayo de 2022, y referidos al ejercicio 2021. De acuerdo con el art. 212 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el mencionado plazo y ocho días más, podrán presentarse reclamaciones, reparos y observaciones.

Almagro 23 de mayo de 2022.- El Alcalde, Daniel Reina Ureña.

**Anuncio número 1483**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>